



Comunicado



ORGANISMOS DE TRÁNSITO Cierre de funcionalidad en HQ-RUNT (RNRYS) Comunicado 111 - 14 de marzo de 2025

Próximamente la funcionalidad del Registro Nacional de Remolques y Semirremolques (RNRYS) operará únicamente en RUNTPRO.

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. informa a todos los usuarios de los Organismos de Tránsito que la funcionalidad Registro Nacional de Remolques y Semirremolques (RNRYS) funcionará únicamente en la plataforma RUNTPRO.

El cierre de la funcionalidad en HQ-RUNT se realizará de manera progresiva desde el **martes 18 de marzo de 2025** hasta el **lunes 28 de marzo de 2025**. Para conocer la fecha de cierre estipulada para su Organismo de Tránsito, lo invitamos a consultar el siguiente documento:

[Clic aquí para conocer las fechas de cierre](#)

¡Este 18 de marzo de 2025 iniciaremos con el cierre de la funcionalidad de trámites RNRYS HQ-RUNT!

Acceda a la plataforma RUNTPRO y conozca el proceso de migración de usuarios a través del vídeo instructivo publicado en el sitio:

<https://www.runt.gov.co/actores/organismos-transito>

Si el enlace no abre, recomendamos copiar la dirección web y pegarla en el navegador.

¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)